

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 130013103002-2018-00359-00
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA
DEMANDADO: EZIO MATTEUCCI (Q.E.P.D)

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor LIBARDO PAREDES SEDANO actuando en calidad de apoderado de la parte demandada, contra el auto de fecha 7 de Julio de 2022, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 06 de Octubre De 2022, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 06 de Octubre De 2022, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 07 de Octubre De 2022, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 11 de Octubre De 2022, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA